VISTO: Solicitud de permiso para venta en espacios públicos de manera ambulante, realizada por la Sra. MIKAELA SKUNCA, C.I. 4.767.180-2

RESULTANDO: Que el Concejo considera novedosa y viable la propuesta.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Aprobar la viabilidad del proyecto, en coordinación con el CIC y previo pago de cánones correspondientes.
- Aprobar los lugares descritos, quedando abierta la posibilidad de ser modificados.
 Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de

Atlántida

Resolución aprobada en fecha 1º de junio de 2021.

Gustavo Gonzalez

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

luan Diaz

Concejal

Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal